

Nº EXPEDIENTE: 1276/2019

Siendo necesario la contratación de “**REMODELACION DE LA VIA DENOMINADA DOCTOR GONZALO BRAVO DE ESTE MUNICIPIO** ”; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pro la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejos 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: **Remodelación de la Vía denominada Doctor Gonzalo**

Bravo de este Municipio

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios

CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS

-PRECIO DE LA OFERTA. Se valorará con SETENTA (70) PUNTOS a la oferta que presente el importe más bajo (mejor oferta inferior al precio de licitación) y para el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente.

-CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

-CRITERIOS ESTÉTICOS, DE DISEÑO Y CALIDAD DE LOS MATERIALES. Se valorará con VEINTICUATRO (30) PUNTOS a la oferta que presente los mejores diseños de pavimento, mobiliario, y las calidades de los materiales (mejor oferta) y para el resto de ofertas se puntuará proporcionalmente

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 19.240,39 € más la cantidad en concepto de IVA 4040,38 € siendo el total 23.280,87€

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 26/04/2019
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE